



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Resolución inscripción condicional de equipos en competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la RFEF.

Habiéndose comprobado y validado con carácter previo la documentación cumplimentada e insertada en el "Portal del Club" por los equipos adscritos a las diferentes categorías, en cumplimiento de lo previsto en la normativa federativa de aplicación, de conformidad con lo dispuesto en cada una de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de la presente temporada y habida cuenta de que se cumplen todos los requisitos de inscripción en las competiciones, este Juez Único de Competiciones No Profesionales

RESUELVE:

Inscribir, con carácter condicional al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por los clubes en las diferentes categorías, a los siguientes equipos:

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey

U.E. Sant Andreu SAD

C.D. Alcoyano S.A.D.

Arosa Sociedad Cultural

Coruxo F.C.

Real Oviedo SAD

U.D. Poblense

Club Deportivo Extremadura, S.A.D.

Primera Federación

U.E. Sant Andreu SAD

Club Deportivo Extremadura, S.A.D.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Segunda Federación

C.D. Alcoyano S.A.D.

Arosa Sociedad Cultural

Coruxo F.C.

Real Oviedo SAD

U.D. Poblense

R.C.D. Mallorca SAD

Tercera Federación

Las Rozas C.F.

C.D. Lealtad de Villaviciosa

C.D. Andraitx

C.D. Gevora

Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina

Real Oviedo SAD

Segunda Federación de Fútbol Femenino

Victoria C.F.

Real Oviedo SAD

Tercera Federación de Fútbol Femenino

Victoria C.F.

Las Rozas C.F.

Real Oviedo SAD

F.M.D. Zafra



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Primera Federación de Fútbol Sala

Asociació Esportiva Palma de Mallorca FS

F.S. Manzanares

Supercopa Masculina de Fútbol Sala

Asociació Esportiva Palma de Mallorca FS

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey de Fútbol Sala

C. Natacio Sabadell

C. D. Albolote Futsal

Asociació Esportiva Palma de Mallorca FS

Amigos De Doctoral Fútbol Sala, C.D.

F.S. Manzanares

Segunda División B de Fútbol Sala

C. Natacio Sabadell

Asociació Esportiva Palma de Mallorca FS

Amigos De Doctoral Fútbol Sala, C.D.

Basilea Futbol Sala C.D.

Tercera Federación de Fútbol Sala

Eixample Cf. Sala

C.D. Maristas Valencia

C. D. Albolote Futsal

Afs-c.d.

C.D. Camino Cienta

Primera Federación de Fútbol Sala Femenina

Les Corts, A.E.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Copa de la Reina de Fútbol Sala

Les Corts, A.E.

Segunda Federación de Fútbol Sala Femenina

Les Corts, A.E.

Division de Honor Juvenil

U.E. Sant Andreu SAD

C.F. Damm

Victoria C.F.

Las Rozas C.F.

Real Oviedo SAD

At.De Monzon Futbol Base

R.C.D. Mallorca SAD



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Liga Nacional Juvenil

C.F. Damm

U.D. Alzira

C.F. San Pedro

Arosa Sociedad Cultural

Coruxo F.C.

Las Rozas C.F.

Los Molinos C.F.

Martos C.D.

Real Oviedo SAD

C.D. Lealtad de Villaviciosa

Juventud Estadio

Colegio de La Inmaculada

U.D. Poblense

R.C.D. Mallorca SAD

C.D. Andraitx

C.D. Gevora

F.M.D. Zafra

Melilla City C.f.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

División de Honor Juvenil de Fútbol Sala

C. Natacio Sabadell

Les Corts, A.E.

Palau Solita I Plegamans 2007

Eixample Cf. Sala

C.D. Maristas Valencia

C. D. Albolote Futsal

A.D. Utebo F.S.

Afs-c.d.

Asociació Esportiva Palma de Mallorca FS

Amigos De Doctoral Fútbol Sala, C.D.

Basilea Futbol Sala C.D.

C.D. Camino Cienta

F.S. Manzanares

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.

Lo que se comunica a los departamentos de la RFEF y a las Federaciones de ámbito autonómico para su traslado a los clubes interesados a los efectos oportunos

En Las Rozas de Madrid, a 14 de Julio de 2026

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Alonso', with a horizontal line extending from the end.

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales